

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 038 753**

(21) Número de solicitud: U 9702936

(51) Int. Cl.⁶: G12B 9/02

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **13.11.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.98**

(71) Solicitante/s: **Mirian Artero Cros**
Torre de los Ibáñez, 122
30010 Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Artero Cros, Mirian**

(74) Agente: **Gonzálvez Crespo, Carmen**

(54) Título: **Mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares.**

ES 1 038 753 U

DESCRIPCION

Mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares, cuya evidente finalidad estriba en configurarse como un mueble de soporte de equipos informáticos que para su puesta en marcha exigen un prepago, el cual puede realizarse de forma general mediante monedas, pudiendo igualmente efectuarse su puesta en marcha previa adquisición de una ficha que permita la actuación, e incluso poner en funcionamiento el equipo mediante la pertinente introducción de una tarjeta de crédito a tenor de cuya introducción se efectúa el pago paulatino del servicio solicitado al equipo, teniendo el mueble un área para soporte del teclado, zona para la encastración de la pantalla y el pertinente cuerpo de soporte del "ratón", contando en la zona inferior con un área para la incorporación del cofre de seguridad receptor de las monedas introducidas, así como los pertinentes elementos eléctricos, electrónicos y de conexión, disponiendo de altavoces externos que complementan la actuación del equipo informático.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles, concretamente dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles especiales.

Descripción de la invención

El mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares que la invención propone, constituye en sí mismo una sensible novedad dentro de su campo específico de aplicación, ya que a tenor de las características del propio mueble, implementado con un receptor de monedas, fichas o tarjetas, mediante las cuales se efectúa el pago del servicio prestado por el equipo informático, se logra disponer de un elemento de soporte, capacitado para ser incorporado y utilizado en cualquier punto que se considere oportuno.

De forma más concreta, el mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares objeto de la invención, está constituido a partir de un mueble fabricado en madera o material similar, que presenta en la zona inferior un cuerpo de soporte, provisto de la pertinente puerta de acceso al interior, y dotado al menos de una rejilla de ventilación, emergiendo por la parte posterior un cable de conexión a la red, a través de la cual se realiza la pertinente toma de corriente de cualquier base de enchufe capacitada.

En la parte superior, se ha previsto la incorporación de una pieza situada horizontalmente, sobre la cual se sitúa y fija un segundo cuerpo complementario, que presenta en la zona central un alojamiento para la pantalla del monitor, disponiendo lateralmente del pertinente monedero o similar, mediante el cual se realiza la operación de pago del servicio solicitado al equipo informático, pudiendo incorporar un lector de tarjetas o un

receptor de fichas de prepago.

En la zona inferior del mueble superior y emergiendo de la zona delantera, existe un alojamiento para el teclado y el pertinente cuerpo del ratón selector.

En la parte superior y emergiendo hacia la misma zona delantera y situado enfrente con la zona del receptor del teclado, se ha previsto la existencia de dos altavoces encastrados en el propio mueble, y en la zona delantera frontal de esta misma zona, un área para incorporación de los pertinentes grafismos indicativos, actuando como pantalla publicitaria.

La invención así configurada puede instalarse en un local de cualquier naturaleza, gran superficie, almacén, etc., permitiendo prestar los servicios solicitados al equipo informático.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva por la zona frontal del objeto de la invención relativo a un mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares.

La figura número 2.- Corresponde a una vista igualmente en perspectiva del objeto representado en la figura número 1 vista por su lateral izquierdo.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como el mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares (1), está constituido a partir de un cuerpo de soporte inferior (2'), provisto en su parte superior de una pieza constitutiva de un tablero horizontal (8), sobre el cual se incorpora y fija un segundo cuerpo (2), portador de los elementos de actuación del equipo informático.

El cuerpo (2') situado en la zona inferior presenta una puerta (3) para su acceso al interior, en el cual se encuentra incorporado el receptor de monedas, lector, unidad PC, y demás elementos, disponiendo este cuerpo (2') en la parte inferior delantera de una pronunciación o escalón (4), que colabora para el pertinente posicionado de un pie del usuario, actuando como escalón.

Sobre el cuerpo del tablero horizontal (8), se sitúa el cuerpo superior (2), en el que se encuentra encastrado un monitor (9), y a su lado un monedero (7), que puede presentar la pertinente ranura para la introducción de monedas, y opcionalmente para la introducción de fichas de prepago, e incluso una ranura para la introducción de tarjetas de crédito, mediante las cuales se realiza la actuación y cobro del servicio dimanado del propio equipo informático.

En la zona inferior del mueble superior (2), y emergiendo por la zona delantera, se ha previsto la incorporación de un teclado (10) y el pertinente ratón (11).

En la zona superior delantera del mueble (2) existe una segunda pronunciación hacia la zona

delantera, en la cual se ha previsto la incorporación de dos altavoces (6) y una zona frontal (5) constitutiva de una pantalla informativa que actúa como nexo publicitario.

El mueble inferior (2') presenta rejillas de ventilación (12) del equipo incorporado en su interior y un cable (13) para la conexión a la red.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la

materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares, **caracterizado** por estar constituido el mueble (1), de dos cuerpos, uno inferior (2') y otro superior (2), estando soportado el módulo o cuerpo superior (2) sobre un soporte horizontal (8) situado en la parte superior del módulo (2'), presentando este módulo inferior (2') una puerta de acceso al interior (3) y un escalón emergente (4) en la zona inferior delantera, incorporándose en la zona interna del módulo (2'), los pertinentes elementos constitutivos del equipo informático, tal y como puede ser un PC, así como el receptor de monedas, disponiendo en un lateral de una rejilla de ventilación (12), y disponiendo igualmente de una toma de corriente (13).

2. Mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares,

según la primera reivindicación, **caracterizado** porque el módulo o cuerpo superior (2), situado sobre el soporte horizontal (8), presenta en su zona central un monitor o pantalla (9), situado adyacente a un monedero (7), opcionalmente sustituible por un receptor de fichas de prepago, o un lector de tarjetas de crédito.

3. Mueble para el alojamiento de equipos informáticos accionados por monedas o similares, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque la zona frontal inferior del módulo o cuerpo superior (2) existe un saliente o pronunciación, en el que se encuentra encastrado un teclado (10) y el ratón de accionamiento (11), disponiendo en la zona superior de una segunda pronunciación emergente hacia la zona frontal, portadora en su zona inferior de una pareja de altavoces (6) y en la superior de una pantalla (5) portadora de grafismos.

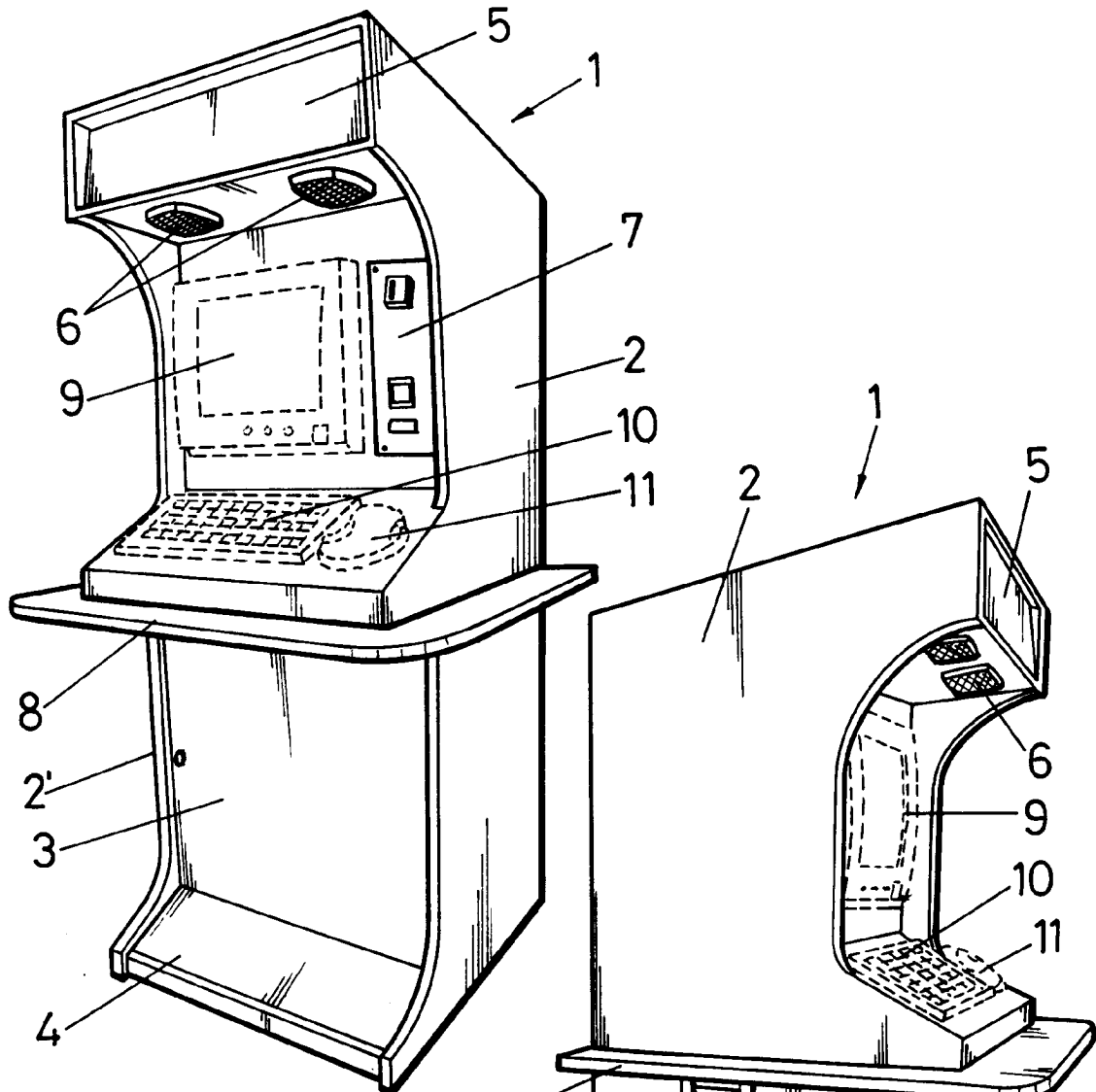


FIG.1

FIG.2